

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
REMATE PÚBLICO No. 02-2018
VENTA DE VEHICULOS DE USO OFICIAL Y DISCRECIONAL PROPIEDAD
DE INCOP

Objeto

El presente remate tiene como objetivo la venta de cinco vehículos propiedad de INCOP (tres marcas Toyota y dos marcas Nissan).

Condiciones Generales:

- 1.1 El Departamento de Proveduría del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, que en lo sucesivo se denominará INCOP, invita a participar en el Remate Público # 02-2018 por la “Venta de vehículos de uso oficial y discrecional propiedad del INCOP”.
- 1.2 El remate se llevará a cabo en las Oficinas de la Proveduría del INCOP en Puerto Caldera, el día 05 de setiembre del 2018 a las 10 horas.
- 1.2 Podrán ser participantes las personas físicas o jurídicas que se presenten el día y hora señalados para efectuar el remate.
- 1.3 Los vehículos serán rematados en forma individual.
- 1.4 Los vehículos que se darán en remate se encuentran en Puerto Caldera, para quienes estén interesados en observarlos. El INCOP entregará los vehículos rematados en Puerto Caldera, eso significa que el traslado será asumido por el respectivo oferente que se le adjudique cada vehículo.
- 1.5 Las propuestas verbales que se formulen comprometen al oferente. Se pregonarán conforme se vayan presentando dichas propuestas, así como las mejoras o pujas que se formulen, cada vehículo se adjudicará a la persona o empresa que ofrezca el precio más alto.
- 1.6 Se dejará constancia en el acta del segundo mejor postor y lugar para notificaciones, en el caso de que el adjudicatario incumpla sus obligaciones.
- 1.7 No se admitirán posturas inferiores a la base señalada en el presente cartel.
- 1.8 El pago del bien rematado lo podrán realizar en dinero en efectivo, cheque certificado o cheque de gerencia.
- 1.9 El mismo día del remate el adjudicatario podrá cancelar la totalidad del monto adjudicado, caso contrario, para perfeccionar la adjudicación deberá entregarse inmediatamente a la Administración el 10% sobre el valor en que fue rematado el vehículo, lo cual quedará como garantía de cumplimiento, dicho monto será tomado como un adelanto en el pago del bien rematado. Para cancelar el dinero

restante del monto adjudicado en el remate, el adjudicatario cuenta con tres días hábiles; en caso contrario, perderá la garantía de cumplimiento o monto depositado a favor de la Administración.

- 1.10 Si el adjudicatario no efectuará la cancelación total del vehículo adjudicado dentro de los tres días hábiles siguientes, la adjudicación se tendrá por anulada y el INCOP ejecutará el monto establecido como garantía de cumplimiento. En el momento de constatarse la falta de cancelación, se adjudicará el bien al segundo mejor postor si este manifiesta su anuencia y se le conferirá un plazo de tres días hábiles para que se cancele la totalidad del monto del vehículo.
- 1.11 Cancelado el precio respectivo y con la escritura debidamente confeccionada por un Notario, el adjudicatario deberá retirar el vehículo adquirido dentro de los próximos cinco días hábiles, caso contrario el INCOP queda liberado de toda responsabilidad del cuidado de los respectivos vehículos. En caso de que no se cuente con la debida escritura de traspaso los vehículos no serán entregados.
- 1.12 Los gastos de traspaso, inscripción, y otros, serán asumidos en su totalidad por el oferente adjudicado, así como el cambio de placas de los vehículos oficiales.

Condiciones específicas:

El presente remate tiene como objetivo la venta de los siguientes vehículos, propiedad de INCOP:

A. Toyota Corrolla.

1. Identificación y características generales:

Placa: 104-66
Marca: Toyota
Estilo: Corolla GLI.
Modelo: 2010
Motor Número: 1ZZ3275526
Chasis Número: JTDBR42E30J017903
Capacidad pasajeros: 5 personas
kilometraje: 207.494

2. Motor:

Combustible: gasolina
Cilindrada: 1794 cc.
Marca: Toyota.
Condición: estado normal.

3. Sistema de Transmisión:

Tipo: Manual.
Estado: normal
Caja de Velocidades: Automática de 5 velocidades y retroceso.
Vehículo de tracción 4 x 2.

4. Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica.
Suspensión: Normal.
Frenos delanteros y traseros: De disco en estado normal.
Luces delanteras y traseras: En buen estado.
Sistema de arranque: Estado normal.

5. Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: Sedán.
Pintura: Color blanco.
Tapicería: Asientos de tela.
Aros: 5 originales de lujo.
Sistema de sonido: Original de fábrica.
Llantas: 5 a media vida.
Bolsa de aire: Chofer y acompañante.

6. Otros:

Derecho de circulación: 2018.
RTV: Al día.
Placas: de Uso oficial
Mantenimiento: Con récord de agencia.

7. El monto de precio base para el remate es de ¢4.625.000.00 (Cuatro millones seiscientos veinticinco mil colones), conforme Avalúo Administrativo P-013-2018, realizado por la Administración Tributaria de Puntarenas de la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, con fecha de 15 de marzo del 2018.

B. Toyota Corrolla

1. Identificación y características generales:

Placa: 104-67
Marca: Toyota
Estilo: Corolla GLI.
Modelo: 2010
Número de motor: 1ZZ3277540
Chasis Número: JTDBR42E80J01783
Capacidad pasajeros: 5 personas
kilometraje: 202.335

2. Motor:

Combustible: gasolina

Cilindrada: 1794 cc.

Marca: Toyota.

Condición: estado normal.

3. Sistema de Transmisión:

Tipo: Manual.

Estado: normal

Caja de Velocidades: Manual de 5 velocidades y retroceso.

Vehículo de tracción 4 x 2.

4. Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica.

Suspensión: Normal.

Frenos delanteros y traseros: De disco en estado normal.

Luces delanteras y traseras: En buen estado.

Sistema de arranque: Estado normal.

5. Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: Sedán.

Pintura: Color blanco.

Tapicería: Asientos de tela.

Aros: 5 originales de lujo.

Sistema de sonido: Original de fábrica.

Llantas: 5 a media vida.

Bolsa de aire: Chofer y acompañante.

6. Otros:

Derecho de circulación: 2018.

RTV: Al día.

Placas: de Uso oficial

Mantenimiento: Con récord de agencia.

7. El monto de precio base para el remate es de ¢4.740.000.00 (Cuatro millones setecientos cuarenta mil colones), conforme Avalúo Administrativo P-013-2018, realizado por la Administración Tributaria de Puntarenas de la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, con fecha de 15 de marzo del 2018.

C. Toyota Corrolla

1. Identificación y características generales:

Placa: 104-68
Marca: Toyota
Estilo: Corolla GLI.
Modelo: 2010
Motor Número: 1ZZ3272580
Chasis Número: JTDBR42E7090390
Capacidad pasajeros: 5 personas
kilometraje: 171.197

2. Motor:

Combustible: gasolina
Cilindrada: 1794 cc.
Marca: Toyota.
Condición: estado normal.

3. Sistema de Transmisión:

Tipo: Manual.
Estado: normal
Caja de Velocidades: Manual de 5 velocidades y retroceso.
Vehículo de tracción 4 x 2.

4. Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica.
Suspensión: Normal.
Frenos delanteros y traseros: De disco en estado normal.
Luces delanteras y traseras: En buen estado.
Sistema de arranque: Estado normal.

5. Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: Sedán.
Pintura: Color blanco.
Tapicería: Asientos de tela.
Aros: 5 originales de lujo.
Sistema de sonido: Original de fábrica.
Llantas: 5 a media vida.
Bolsa de aire: Chofer y acompañante.

6. Otros:

Derecho de circulación: 2018.
RTV: Al día.
Placas: de Uso oficial
Mantenimiento: Con récord de agencia.

7. El monto de precio base para el remate es de ¢4.685.000.00 (Cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil colones), conforme Avalúo Administrativo P-013-2018, realizado por la Administración Tributaria de Puntarenas de la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, con fecha de 15 de marzo del 2018.

D. Nissan Frontier.

1. Identificación y características generales:

Placa: 104-70
Marca: Nissan
Estilo: Frontier
Modelo: 2011
Motor Número: 3B0771507
Chasis Número: JN1CJUD22Z0112545
Capacidad pasajeros: 5 personas
kilometraje: 151.142.

2. Motor:

Combustible: Diesel
Cilindrada: 3153 cc.
Marca: Nissan.
Condición: estado normal.

3. Sistema de Transmisión:

Tipo: Manual, 4x4.
Estado: normal
Caja de Velocidades: Manual de 5 velocidades y retroceso.
Vehículo de tracción 4 x 4.

4. Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica.
Suspensión: Normal.
Frenos delanteros y traseros: Disco delantero y fibras trasero en estado normal.
Luces delanteras y traseras: En buen estado.
Sistema de arranque: Estado normal.

5. Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: Pick up.
Pintura: Color blanco.
Tapicería: Asientos de tela.
Aros: 5 originales de hierro.
Sistema de sonido: Original de fábrica.

Llantas: 5 a media vida.
Bolsa de aire: Chofer y acompañante.

6. Otros:

Derecho de circulación: 2018.
RTV: Al día.
Placas: Uso oficial
Mantenimiento: Con récord de agencia.

7. El monto de precio base para el remate es de ¢6.110.000.00 (Seis millones ciento diez mil colones), conforme Avalúo Administrativo P-013-2018, realizado por la Administración Tributaria de Puntarenas de la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, con fecha de 15 de marzo del 2018

E. Nissan:

1. Identificación y características generales:

Placa: 764888
Marca: Nissan
Estilo: Pathfinder LE
Modelo: 2008
Motor Número: YD25960511A
Chasis Número: VSKJVWR51Z0301
Capacidad pasajeros: 7 personas
kilometraje: 269.337

2. Motor:

Combustible: Diesel
Cilindrada: 2488 cc.
Marca: Nissan.
Condición: Regular estado.

3. Sistema de Transmisión:

Tipo: Automática, 4 x4.
Estado: normal
Caja de Velocidades: Automática de 5 velocidades y retroceso.
Vehículo de tracción 4 x 4.

4. Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica.
Suspensión: Normal.
Frenos delanteros y traseros: Disco delantero y tambor trasero.
Luces delanteras y traseras: En buen estado.

Sistema de arranque: Estado normal.

5. Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: Todo Terreno, 4x4.

Pintura: Color Azul.

Tapicería: Cuero.

Aros: 5 originales de lujo.

Sistema de sonido: Original de fábrica.

Llantas: Regular estado.

Bolsa de aire: Chofer y acompañante.

6. Otros:

Derecho de circulación: 2018.

RTV: Al día.

Placas: Discrecional

Mantenimiento: Con récord de agencia.

7. El monto de precio base para el remate es de ¢7.200.000.00 (Siete millones doscientos mil colones), conforme Avalúo Administrativo P-013-2018, realizado por la Administración Tributaria de Puntarenas de la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, con fecha de 15 de marzo del 2018.

Todos los vehículos por rematar se encuentran libres de gravámenes.